



RES - 2026 - 700 - CS # UNNE
Sesión 26/08/2026

VISTO:

El EXP - 2026 - 21532 # UNNE; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones el Director del Centro de Estudios Sociales (CES) solicita el reconocimiento del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE) como Estructura de Investigación, siguiendo los lineamientos dispuestos por la RES - 2024 - 669 - CS #UNNE, y eleva propuesta;

Que de fs. 13 a 17 interviene la Coordinación General de Institutos de Investigación y dicta informe técnico favorable, según el cual el Proyecto de Creación del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE) se encuadra dentro de las pautas solicitadas por la reglamentación vigente (Reglamento de Estructuras de Investigación de la Universidad Nacional del Nordeste);

Que la Secretaría General de Ciencia y Técnica avala lo solicitado;

Que la Comisión de Ciencia e Investigación aconseja hacer lugar a lo solicitado;

Lo aprobado en sesión de fecha 26 de agosto de 2026;

EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:

ARTICULO 1º -APROBAR el reconocimiento del Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE) como Estructura de Investigación, en el marco de la RES - 2024 - 669 - CS #UNNE y según el anexo de la presente Resolución.

ARTICULO 2º - Regístrese, comuníquese y archívese.

PROF. PATRICIA B. DEMUTH MERCADO
SEC. GRAL. ACADÉMICA

PROF. GERARDO OMAR LARROZA
RECTOR

ANEXO

Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE)

Estructura: Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE)

Dependencia: Rectorado UNNE

Aval Institucional: Resolución 404/21 CS - UNNE

Reglamento interno: Anexo II de la Resolución 404/21 CS - UNNE

El Centro de Estudios Sociales (CES) creado por resolución 3693/02 es un espacio orientado a la actividad científica en el campo de las ciencias sociales que nuclea a investigadores/as, becarios/as y personal de investigación. Tal como lo señala dicho documento fundacional el mismo tuvo los siguientes objetivos:

- a. Articular y desarrollar líneas de investigación que promuevan la consolidación de las ciencias sociales en el ámbito de la universidad;
- b. Desarrollar y promover estudios de aspectos relevantes de la situación actual en el marco de las ciencias sociales para la región nordeste;
- c. Difundir los resultados de tales estudios e impulsar actividades de transferencia tanto en la comunidad académica como en la sociedad en general;
- d. Generar vínculos de trabajo y redes interinstitucionales en el ámbito regional, nacional e internacional sobre líneas de investigación que aborden problemáticas comunes de relevancia social y académica;
- e. Promover la formación de recursos humanos en ciencias sociales a través de cursos de perfeccionamiento, postgrado, y entrenamiento en la investigación.

La creación del CES, tuvo y tiene como principal propósito, la construcción y sostenimiento de un espacio transversal, capaz de vincular y articular la producción y sistematización del conocimiento en el área de las ciencias sociales entre las diferentes unidades académicas y abierto al trabajo con la sociedad. Desde sus inicios hasta la fecha busca contribuir a fortalecer la formación e investigación en disciplinas para las cuales la UNNE no posee oferta de carreras de grado (Antropología, Sociología, Ciencias Políticas).

Posteriormente, y por resolución 5114/06, se aprueba el Reglamento de Funcionamiento, en el que se especifican los objetivos, funciones y su estructura orgánica.

A partir del 9/12/2009 (Res. N° 1189/9) el CES pasa a integrar el Programa de Promoción del Desarrollo Sostenible (ProDeSos), como uno de los Programas Estratégicos para el Desarrollo Sustentable, conjuntamente con CEGAE (Centro de Gestión Ambiental y Ecológica) y Agencia (Agencia de Innovación y Desarrollo), estableciéndose como principal objetivo del mismo

“cohesionar los esfuerzos de la comunidad universitaria en función de sus objetivos estratégicos, desde una perspectiva sostenible y en un marco de responsabilidad social universitaria”.

A partir de este momento (y hasta la fecha) los objetivos institucionales, se organizan y agrupan en tres grandes líneas de acción, a saber:

De Investigación

- Desarrollar y promover la investigación y el estudio de aspectos relevantes de la situación actual en el marco de las ciencias sociales para la Región Nordeste.
- Desarrollar líneas de IAP (Investigación Acción Participativa), vinculadas al desarrollo de experiencias de intervención social.

De Extensión y vinculación con la sociedad

- Difundir los resultados de estudios e investigaciones en la comunidad.
- Desarrollar Proyectos de Intervención Social y de Promoción Socio-comunitaria.
- Vincular y consolidar redes interinstitucionales.
- Generar vínculos de trabajo y redes interinstitucionales (gubernamentales y no gubernamentales), en el ámbito regional, nacional e internacional, en líneas de investigaciones comunes que aborden problemáticas de relevancia social y académica.

De Formación y capacitación

- Promover la formación de recursos humanos en Ciencias sociales a través de: cursos de postgrado, de perfeccionamiento y formación de grado a través de materias optativas.
- Formación en investigación social a partir de la incorporación de becarios y la dirección de tesis y de pasantes.

Proyecto editorial:

Por otra parte, se destaca como una de las actividades relevantes del CES la creación y sostenimiento en el tiempo de una Revista Científica, orientada específicamente al campo de las Ciencias Sociales: Revista **“De Prácticas y Discursos. Cuadernos de Ciencias Sociales”**.

Desde el año 2012, en el que se creó, se publicaron 25 números. Puede consultarse en <https://revistas.unne.edu.ar/index.php/dpd>

Actualmente la revista tiene una periodicidad semestral, y se encuentra indexada en: Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas, ERIHPLUS, Latindex, Dialnet, Redib, DOAJ, entre otros. A partir de los Dossier temáticos se abordaron temáticas vinculadas a las ciencias sociales tales como: juventudes y política; trabajo y juventudes; estudios de gubernamentalidad; sociologías latinoamericanas; políticas sociales; enfoques y métodos de investigación social; pueblos indígenas y educación en América Latina; discursos políticos en redes sociales digitales; metodologías participativas contra-hegemónicas; y otros.

Se han recibido trabajos provenientes de distintos países de Iberoamérica, y contado con

editores/as adjuntos y evaluadores/as locales, nacionales e internacionales.

Observatorio de Conflictos Sociales del Nordeste Argentino (OCSO-NEA)

Se inscribe en la órbita del CES-UNNE un (1) observatorio que efectúa relevamientos de datos regionales en sectores prioritarios, aportando información relevante para las políticas públicas y la formación democrática de la opinión pública.

Página Web:

El Centro de Estudios Sociales cuenta con una página web institucional en vigencia donde se encuentran accesibles todos sus datos institucionales, proyectos y actividades:
<https://ces.unne.edu.ar>

Estructura de personal del CES:

Criterios solicitados en la Resolución 669/24 – CS UNNE		
Tipo: Centro Propio		
Denominación: Centro de Estudios Sociales de la Universidad Nacional del Nordeste (CES-UNNE)		
Dirección: Dr. Pablo Andrés Barbetti		
Designación: Res. 2447/22 R UNNE (de manera interina)		Duración: Prorrogado hasta el momento en que se efectivice el concurso
Conformación del CES-UNNE		
Investigadores/as		
Pablo Barbetti	Formación de Posgrado	Doctor en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Misiones)
	Categorización	Categoría II Programa Nacional de Incentivos (2010)
	Dedicación	Exclusiva, Facultad de Humanidades
	Investigador/a activo/a en el CES-UNNE	Dirige un Proyecto de Investigación
	Campo disciplinar	Trabajo, Juventudes y Políticas Públicas
	Proyecto vigente	Director PI: 24W001 - SGCyT UNNE Las relaciones entre el Estado y los actores categorizados como desiguales en las Provincias de Chaco y Corrientes. Un análisis socio-antropológico de las Políticas Públicas
	Formación de Posgrado	Doctora en Filosofía y Ciencias de la Educación (Universidad de Barcelona)
	Categorización	Categoría I SGCyT-UNNE (SCI-DI)
	Dedicación	Exclusiva, Facultad de Humanidades

Mercedes Oraisón	Investigador/a activo/ en el	Dirige el PDTS
	a CES-UNNE	
	Campo disciplinar	Construcción de ciudadanía, subjetividad política, ética docente
	Proyecto vigente	Directora PDTS: 24WD01 - SGCyT UNNE El SAPS "Doctora María Teresa Martín de Civetta" y la gestión participativa de la salud comunitaria. Un caso para analizar las políticas y las prácticas socio-sanitarias desde un abordaje territorial y de coproducción de conocimientos"
Javier Alegre	Formación de Posgrado	Doctor en Filosofía (Universidad Nacional de La Plata)
	Categorización	Categoría III Programa Nacional de Incentivos (2010)
	Dedicación	Exclusiva, Facultad de Humanidades
	Investigador/a activo/ en el	Co-director de Proyecto de Investigación
	a CES-UNNE	
	Campo disciplinar	Filosofía del Trabajo
	Proyecto vigente	Co-director PI: 24W002 - SGCyT UNNE Transformaciones y continuidades en la concepción, representación y organización del trabajo en la región NEA
María Laura Pegoraro	Formación de Posgrado	Doctora en Antropología (Universidad Nacional de Misiones)
	Categorización	Categoría III SGyCT-UNNE (SCI-DI)
	Dedicación	Exclusiva, Facultad de Ciencias Económicas
	Investigador/a activo/a en el	Subdirectora de Proyecto de Investigación
	CES-UNNE	
	Campo disciplinar	Economía Popular - Políticas Públicas
	Proyecto vigente	Subdirectora PI: 24W001 - SGCyT UNNE Las relaciones entre el Estado y los actores categorizados como desiguales en las Provincias de Chaco y Corrientes. Un análisis socio-antropológico de las Políticas

		Públicas
--	--	----------

Personal de investigación con funciones estables (pero sin dedicación exclusiva)

Marina Campusano	Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Entre Ríos) y Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional del Nordeste).
------------------	--

	Investigadora Asistente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.
Laura González Foutel	Doctora en Ciencias Sociales (Universidad Nacional de Entre Ríos)- Se desempeña como profesora en la Facultad de Artes, Diseño y Ciencias de la Cultura y en la Facultad de Humanidades de la UNNE. Categoría III SGyCT-UNNE (SCI-DI)
Cyntia Núñez	Profesora en Ciencias de la Educación. Doctoranda en Ciencias Sociales y Humanidades (UNER). Docente en la Facultad de Humanidades de la UNNE.
Florencia Pannunzio	Doctora en Comunicación (Universidad Nacional de La Plata) y Licenciada en Comunicación Social (Universidad Nacional del Nordeste). Docente en la Facultad de Humanidades. Categoría III SGyCT-UNNE (SCI-DI).
Joaquín Bartlett	Magíster en Ciencias Sociales (UNQ), Docente de la Facultad de Humanidades, de la Facultad de Ciencias Económicas y la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura. Docente-investigador Categoría III SGyCT-UNNE (SCI-DI). Director del PI: 24W002 de la SGCyT - UNNEcon
Marcos Monsalvo Ricci	Magíster en Estudios Culturales por la Pontificia Universidad Javeriana. Docente de la Facultad de Arte, Diseño y Ciencias de la Cultura. Docente-investigador Categoría III SGyCT-UNNE (SCI-DI).
Mirian Soto	Es Doctoranda en Educación (UNNE), Profesora en Ciencias de la Educación (UNNE), Diplomada en Migraciones, Movilidades e Interculturalidad (FLaCSO). Diplomada en Géneros, Diversidades y Universidad (UNNE). Temas de Investigación: Educación superior y Pueblos Indígenas.
Cielo García Barros	Profesora en Filosofía (UNNE). Estudiante del Doctorado en Ciencia Política de la Universidad Nacional de Córdoba. Su área de trabajo es la teoría política y la obra de Ernesto Laclau.

Personal de investigación con funciones transitorias

Becarios/as

Agustín Mare	Magister en Ciencias Sociales y Humanidades (UNQ), Becario doctoral CONICET. Tema: Estrategias de gestión de la fuerza de trabajo y relaciones laborales en empresas multinacionales de economías emergentes de la Ciudad de Resistencia: un estudio de empresas del sector tecnológico.
José Gara y Broggi	Doctor en Ciencias Sociales (UNER). Beca: Pos-Doctoral (Interna) CONICET. Tema de investigación: el campo profesional de la Criminalística. Dinámicas del contexto de aplicación y el desarrollo de la disciplina como actividad tecnocientífica.
Ailén Scaglia	Licenciada en Economía (UNNE). Tipo de beca: Beca BEI 1. Tema de investigación: Políticas socioproductivas-Mercado laboral - Desempleo.
Sonia Ramírez	Licenciada en Relaciones Laborales. Beca BEI 1 de la SGCyT-UNNE. Tema: Las tensiones entre el equipo técnico y el cuerpo político en la Política pública: Un estudio del Programa Enfoque de la provincia del Chaco.
Pasantes	
Quimey Aguirre	Alumna de Secundario. Finaliza sus estudios en la Escuela de Educación Técnica N°24 "Simón de Iriondo", de Resistencia (Chaco). Realiza una pasantía de práctica profesional en el marco de un acuerdo entre dicha institución escolar y la Secretaría de Relaciones Interinstitucionales del Rectorado UNNE.
Personal Técnico-Administrativo y de Apoyo Logístico	
Nicolás Silva Lotero	Licenciado en Comunicación Social (UNNE). Entre sus funciones se destacan: Presentación y seguimiento de trámites administrativos / Acompañamiento técnico-logístico en actividades académicas / Gestión, actualización y mantenimiento de la página web y las redes sociales / Tareas referidas a la biblioteca del CES-UNNE, pertenciente a las Red de Bibliotecas de la UNNE.
Consejo Consultivo	
Constitución	Compuesto por Director/a del Centro de Estudios, por el Secretario/a General de Ciencia y Técnica y los Secretarios/as de Investigación de las Unidades Académicas. Se encargará junto al Director y al Comité Académico de la coordinación científica y del personal del organismo (Art. 4 del Reglamento Interno del CES-UNNE, Anexo II de la RES - 2021 - 404 -CS #UNNE).
	No obstante, la estructura se ajustará a lo estimulado por los artículos 8, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35 de la RES - 2024 - 669 - CS # UNNE . Se propone así avanzar en una conformación acorde, definiendo quiénes podrán ser miembros mediante elaboración de padrones para docentes-investigadores, becarios y personal no docente.
Evaluación y Seguimiento	
Memoria	Conforme a los artículos 38, 39 y 40 de la RES - 2024 - 669 - CS # UNNE el Director del CES-UNNE tiene la responsabilidad de presentar una memoria bianual en formato digital donde consten: recursos humanos con que cuenta, las actividades desarrolladas, las publicaciones y trabajos científicos/técnicos llevados a cabo y los ingresos y gastos realizados durante el bienio anterior.

Circuito	Dicha memoria será enviada a la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la UNNE para su evaluación por parte de una comisión externa (no vinculante) y otra interna (vinculante) con informes respectivos ante el Consejo Superior, tal como se estipula en los artículos 40 y 41 de la RES - 2024 - 669 - CS # UNNE.
Proyectos vigentes	
Proyectos de Investigación (PI)	
PI: 24W001 - SGCyT UNNE	Las relaciones entre el Estado y los actores categorizados como desiguales en las Provincias de Chaco y Corrientes. Un análisis socio-antropológico de las Políticas Públicas
PI: 24W002 - SGCyT UNNE	Transformaciones y continuidades en la concepción, representación y organización del trabajo en la región NEA
Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs)	
PDTs: 24WD01 - SGCyT UNNE	El SAPS "Doctora María Teresa Martín de Civetta" y la gestión participativa de la salud comunitaria. Un caso para analizar las políticas y las prácticas socio-sanitarias desde un abordaje territorial y de coproducción de conocimientos
Proyecto de Extensión	
RES - 2025 -9907 - REC #UNNE	Creación y gestión de una plataforma de acceso público a información sistematizada sobre Derechos Humanos y violencia institucional en Corrientes
Grupo de Investigación	
Desigualdades, Actores y Prácticas Políticas	LÍNEAS: Abordajes territoriales, sectores populares y metodologías participativas Género, feminismos y epistemologías críticas Estrategias comunicativas y medios de comunicación Subjetivación y socialización política Políticas de inclusión Prácticas económicas de sectores populares. COORDINADOR/A: Oraisón, María Mercedes.

Hoja de firmas



Sistema: sudocu

Fecha: 31/08/2026 12:24:38

Cargado por: CECILIA INES VIEYRA



Sistema: guarani

Fecha: 01/09/2026 08:14:11

Autorizado por: PATRICIA BEL DEMUTH MERCADO



Sistema: sudocu

Fecha: 01/09/2026 10:06:07

Autorizado por: GERARDO OMAR LARROZA